

**MUSEOS PUEBLA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

• **Efectivo y Equivalentes**

1. *Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.*

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	\$ 11,274,868.06	\$ 9,586,005.95
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 11,274,868.06</b>	<b>\$ 9,586,005.95</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCOMER INGRESOS	\$ 6,230,517.28
BANCOMER SUBSIDIO	\$ 4,053,803.26
BANCOMER DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 351,506.37
BANCOMER AHORRO PARA EL RETIRO	\$ 160,952.42
BANCOMER NOMINA	\$ 478,088.73
<b>Suma</b>	<b>\$ 11,274,868.06</b>

### Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
-	\$ .00
-	\$ .00
-	\$ .00
-	\$ .00
-	\$ .00
Suma	\$ -

### Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
-	\$ .00
-	\$ .00
Suma	\$ -

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**
2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ 583.16
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	\$ .59	\$ 3,229.67
Suma	\$ 0.59	\$ 3,812.83

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2019	2019%
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. *Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.*
- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**
4. *Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.*

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
TERRENOS	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>al BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 6,110,048.34	\$ 2,494,363.14
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 11,370,000.31	\$ 6,721,659.83
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 8.00	\$ .00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 563,752.01	\$ 563,752.01
EQUIPO DE DEFENSA Y DE SEGURIDAD	\$ 1.00	\$ .00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,243,114.52	\$ 453,792.01
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 16,994,207.99	\$ 16,240.00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 36,281,132.17</b>	<b>\$ 10,249,806.99</b>
SOFTWARE	\$ 9.00	\$ .00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 9.00</b>	<b>\$ -</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 9,928,102.11	\$ 2,851,406.09
<b>CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 9,928,102.11</b>	<b>\$ 2,851,406.09</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 46,209,243.28</b>	<b>\$ 13,101,213.08</b>

**Activo Diferido**

Se integran de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	\$ .00	\$ .00

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Pasivo**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
PASIVO CIRCULANTE	\$ 3,196,506.82	\$ 1,735,690.23
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 3,196,506.82</b>	<b>\$ 1,735,690.23</b>

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 113,571.38
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 92,505.82
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,032,347.78
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 958,081.84
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 3,196,506.82</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2019
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. *De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.*
2. *Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.*

Concepto	Importe
	\$ .00
	\$ .00
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Subtotal Capacitación y Consultoría</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
<b>Subtotal Venta de Publicaciones</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
<b>Subtotal Otros</b>	<b>\$ -</b>
	\$ .00
<b>Subtotal Productos Financieros</b>	<b>\$ -</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 100,596,251.91
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 5,674,489.48
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ .00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 106,270,741.39</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 3,258,153.58	3%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 16,687,743.31	16%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,006,521.88	1%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. *Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.*
2. *Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.*

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	11,274,868.06	\$ 9,586,005.95
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	0.00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	\$ .00	\$ .00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 11,274,868.06</b>	<b>\$ 9,586,005.95</b>

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2019	2018
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros</b>	-	-
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no</i>	-	-
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Partidas extraordinarias	-	-

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

*Valores*

*Emisión de obligaciones*

*Avales y garantías*

*Juicios*

*Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares*

*Bienes concesionados o en comodato*

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
VALORES	\$ 128,489.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$ .00
AVALES Y GARANTÍAS	\$ .00
JUICIOS	\$ .00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (P	\$ .00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 128,489.00</b>

*Presupuestarias:*

*Cuentas de ingresos*

*Cuentas de egresos*

*Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:*

- 1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.*
- 2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.*
- 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los presentes estados financieros están preparados en base al Artículo 2, 3 y 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para emitir Información financiera: la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza el ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en el patrimonio, esta información se proporciona a la diferencia de los ingresos y gastos con los que cuenta Museos Puebla, así como el registro de los mismos apoyando del catálogo de cuentas, el plan de cuentas, que nos ayudan a generar la información para la toma de decisiones.

**2. Panorama Económico**

El Estado Financiero refleja las cifras del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, en el cual se muestra que la Entidad no cuenta con pasivos a largo plazo, así como también cuenta con recursos para concluir los proyectos que se deben seguir operando en el ejercicio fiscal 2020

**3. Autorización e Historia**

El Organismo fue creado el 27 de enero de 2017, por lo cual existe el decreto de creación el cual fue publicado en el diario oficial de la Federación, Museos se creó como Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaria de Cultura y Turismo y el 02 de agosto de 2019 sectorizado a la Secretaria de Cultura.

**4. Organización y Objeto Social**

El Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaria de Cultura, tendrá como finalidad cumplir con lo dispuesto por la Ley de Cultura, con los objetivos de los museos que se encuentren a cargo para su organización, custodia, conservación, administración, operación, exhibición, investigación, catalogación, difusión, gestión y facilitación en el uso y aprovechamiento de los museos, las exposiciones, colecciones, acervos, bienes muebles e inmuebles e infraestructura relativos a cada uno de ellos.

Asimismo, el Organismo será la Entidad normativa en el Estado en materia de Museos, por lo que tendrá la facultad de establecer las políticas y lineamientos a seguir para la creación de nuevos museos, debiendo seguir siempre como criterio el crecimiento cultural, turístico y social del Estado.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros se han elaborado en base a la normatividad emitida por el CONAC, preparados en base al Artículo 2, 3 y 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para emitir Información financiera: la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza el ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en el patrimonio

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

**Artículo 33.-** La contabilidad gubernamental deberá permitir la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

**Artículo 34.-** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

**Artículo 35.-** Los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

**Artículo 36.-** La contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.

**Artículo 37.-** Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización.

Los citados artículos son la base para realizar los Estados Financieros de Museos Puebla.

### **a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

Este concepto no aplica a Museos Puebla, ya que no genera información con Inflación.

### **b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El saldo final al 31 de diciembre 2019 en la cuenta de Bancos y Tesorería es por la cantidad de \$ 11,274,868.06

### **c. Inversiones Financieras**

Museos Puebla no realiza Inversiones Financieras, por lo cual este concepto no aplica a la Entidad.

### **d. Instrumentos financieros derivados**

Museos Puebla no realiza operaciones de instrumentos Financieras, por lo que este concepto no aplica a la Entidad.

### **e. Bienes Muebles e Inmuebles**

El total de las adquisiciones de Bienes Muebles es por la cantidad de \$ 621,226.34 dicha cifra es al 31 de diciembre de 2019

### **f. Provisiones**

Museos Puebla no realiza este tipo de registro, ya que por ser un Ente que cuenta con recursos suficientes, no es necesario realizar este tipo de registros.

**g. Beneficios a los Empleados**

Museos Puebla, de acuerdo a la normatividad que emite la Secretaría de Planeación y Finanzas, Secretaría de administración no otorga beneficios especiales a los Empleados.

**h. Patrimonio**

El Total de la hacienda pública/patrimonio con que cuenta Museos Puebla es por la cantidad de \$ 15,370,812.13 la cual está registrada en el patrimonio generado.

**i. Reconocimiento de Ingresos**

Museos Puebla al 31 de diciembre de 2019. a recaudo la cantidad de \$ 17,168,372.33

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Museos Puebla no refleja Estados Financieros en moneda extranjera que ponga en riesgo el tipo de cambio en el momento de generar los mismos.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Museos Puebla por ser un Organismo Descentralizado de la Secretaría de Cultura, no está considerado en este apartado, por lo que este punto no aplica.

**9. Reporte de la Recaudación**

Museos Puebla recaudo la cantidad de \$ 107,038,103.33 al 31 de diciembre de 2019

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico del Deuda**

Museos Puebla no cuenta con deuda publica, por lo que este punto no aplica.

**11. Clasificaciones Otorgadas**

Museos Puebla no cuenta con clasificaciones otorgadas, por lo que este punto no aplica.

**12. Proceso de Mejora**

Museos Puebla tiene proyectado diversas exposiciones para atraer más turismo, tratando de difundir por varios medios para que la gente se entere y visite más los mismos, ya sea la misma gente del estado o de los visitantes., como por ejemplo en los paraderos del microbús, que cuenta con afluencia de aproximadamente 100,000 usuarios diarios.

**13. Información pro Segmentos**

Museos Puebla tiene proyectado diversas exposiciones para atraer más turismo, tratando de difundir por varios medios para que la gente se entere y visite más los mismos, ya sea la misma gente del estado o de los visitantes., como por ejemplo en los paraderos del microbús, que cuenta con afluencia de aproximadamente 100,000 usuarios diarios.

**14. Eventos posteriores al cierre**

Museos Puebla no realizó ninguna modificación o asiento contable, que modificara las cifras definitivas.

**15. Partes Relacionadas**

Museos Puebla no realiza operaciones con partes relacionadas, ni tiene alguna participación o vínculo con personas, físicas o morales. Ya que son partes relacionadas cuando una participa de manera directa o indirecta en la administración, control o capital de la otra, o cuando una persona o grupo de personas participe de manera directa o indirectamente en la administración.

**Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, stylized strokes. To the left of the main signature is a small, circular mark.

---

**ERNESTO CORTÉS GARCÍA**  
DIRECTOR DE MUSEOS PUEBLA